



Personería Jurídica otorgada por la Gobernación de Antioquia
Según Resolución Nro. 1 de enero de 1961

LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y REVISOR FISCAL DE LA FUNDACIÓN GUAYAQUIL PARA LA PROMOCION CON NIT 890.901.47-1 CERTIFICAN

Que la FUNDACIÓN GUAYAQUIL, identificada con NIT 890.901.047-1, durante el año 2019 cumplió con las condiciones establecidas en el Título VI del Libro Primero del Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios artículo 19, artículo 356-1, artículo 359 y artículo 364-5, los cuales se relacionan a continuación:

1. **Se encuentra legalmente constituida:** Según Resolución Nro. 1 de enero 17 de 1961.

2. **Su objeto social es el objeto** de la Fundación es la asistencia social que se prestara a núcleos familiares de escasos recursos, mediante el suministro de servicios médicos, odontológicos, alimenticios, educativos de vestuarios, financiación de viviendas, medios o implementos de trabajo, auxilios económicos para estudio, de acuerdo con la reglamentación que, para los aspectos enunciados y los demás complementarios, determine la Junta Directiva de la entidad.

Para la realización de su objeto la Fundación desarrolló entre otras las siguientes actividades:

- Programa de Mercados: durante el año 2019, 1780 familias mejoraron sus condiciones nutricionales e hicieron parte de un programa de actividades educativas en formación de valores, educación para no violencia, tiempo en familia, autoridad familiar, entre otras y extendió las ayudas a adultos mayores y niños y niñas en situación de riesgo.
- Programas de Educación: A través del Programa Buen Comienzo la Fundación ha canalizado su acción social al logro de mejores condiciones de vida y de desarrollo para la niñez en Medellín, en este programa se atendieron 125 niños y niñas (entre 2 a 5 años), brindando educación inicial, protección contra los malos tratos y promoción de una vida sana.
- Entrega de 10 becas y auxilios de transporte a estudiantes técnicos, tecnológicos, se hizo entrega de 60 paquetes con útiles escolares, a estudiantes de primaria y secundaria a beneficiarios del programa de mercados.
- Celebraciones de primeras comuniones, en esta actividad se beneficiaron 13 niños y niñas con toda su preparación, se les brindó refrigerios, vestuario, auxilio de transporte y obsequios.
- Participación del programa "Gracias Abuelo" y celebraciones de como la fiesta de navidad a niños y niñas y a las madres beneficiarias.
- Entrega de auxilios en la atención de los diferentes servicios de salud (Medico, Odontología, psicología y Laboratorio Clínico) a todos nuestros usuarios, y en especial a las madres beneficiarias del programa de alimentación.

3. **La asignación de excedentes** del período se realizó acorde al artículo 356-1; y en ningún caso ha realizado distribución indirecta de excedentes a través de la remuneración de los cargos directivos.



Personería Jurídica otorgada por la Gobernación de Antioquia
Según Resolución Nro. 1 de enero de 1961

4. La fundación cumplió con la presentación de la declaración de renta del año gravable 2018, el 22 de abril el 2019, la cual se soporta en el formulario 1114602139688

Se expide la presente certificación a los 19 días del mes de marzo de 2020, con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN.

Atentamente,


CARLOS A. GUTIERREZ VILLEGAS
C.C. 71.577.365
Representante Legal


JOHN JAIRO OCAMPO TABARES
C.C. 10.094.034
Revisor Fiscal T.P. 16599-T